

ANEXO I
SOLICITUD DE ACOGIMIENTO AL
SISTEMA DE RETIRO PROGRAMADO VOLUNTARIO
(LEY N° 9.764) PARTE "A"

Al Sr/a.

.....

S/D

De mi consideración:

A través de la presente, solicito acogerme al Sistema de Retiro Voluntario Programado establecido por Ley N° 9.764 y declaro conocer y aceptar las condiciones y alcances de las disposiciones contenidas en la misma, su Decreto Reglamentario N°1536/1 (SEGPYP) y Resolución N° 765/SPS-24.

En caso de que la presente solicitud sea resuelta favorablemente, desisto y renuncio expresamente a reclamar mayores beneficios a los que se acuerdan por la referida ley, así como al derecho y acción emergente de los reclamos administrativos y demandas judiciales interpuestas en contra del Estado Provincial, motivadas en la relación laboral.

Asimismo, declaro NO estar sometido a PROCESO PENAL en curso a la fecha (Artículo 7° inciso 4 de la Ley N° 9.764).

Los datos consignados en la presente solicitud revisten el carácter de Declaración Jurada

FIRMA EMPLEADO:.....

APELLIDO Y NOMBRE:.....

D.N.I.:.....

TELÉFONO/CELULAR:.....

MAIL:.....

DOMICILLO:.....

LUGAR Y FECHA:.....

SOLICITUD DE ACOGIMIENTO AL
SISTEMA DE RETIRO PROGRAMADO VOLUNTARIO
(LEY N° 9.764) PARTE "B"

(Debe ser completada exclusivamente por la Oficina de Personal del efector al que pertenece el agente)

Atento a la Solicitud de Acogimiento al Sistema de Retiro Programado Voluntario del/la agente cuyos datos se consignan en la PARTE A de la presente, acompaño Foja de Servicios actualizada. Asimismo, se informa:

Situación de revista:.....

Efector donde presta Servicios:.....

Función que cumple:.....

Nivel:.....

El/la agente se encuentra en uso de Licencia sin goce de sueldo: SI – NO (señalar el que corresponda)
(Completar sólo en caso afirmativo y adjuntar copia autenticada)

Resolución N°-:..... de fecha.....

Desde:...../...../..... Hasta:...../...../.....

Completar sólo en aquellos casos en el/la solicitante revista como Personal Transitorio

El/la agente se encuentra incluido en proceso de desprecarización en virtud de las disposiciones de la Resolución N° de fecha/...../.....

Dicha titularización se gestiona mediante Expediente N°

FIRMA y SELLO